

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

**2020/5006** *Propuesta de aceptación de la solicitud del Ayuntamiento de Andújar de delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal, a la Diputación Provincial de Jaén.*

#### **Anuncio**

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre 2020, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de ANDÚJAR de fecha 29 de octubre de 2020, la propuesta de delegación de las facultades de prestación del servicio de control animal, a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 09 de diciembre de 2020.- La Diputada Delegada de Servicios Municipales (P.D. Res. nº 705 de 11-07-19), PILAR PARRA RUIZ.